

ACTA N. ° 035-2026

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON
GUAMOTE DEL MARTES 21 DE JULIO DEL 2026**

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy Martes, 21 de Julio del 2026, siendo las 09H15 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG**; **LUIS AYOL**, **JUAN MARCATOMA**, **MANUEL NAULA**, **IRMA QUITO**, **MANUEL TENESACA**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 14 DE JULIO DEL 2026. 3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 4. DESIGNACIÓN DEL SEÑOR CONCEJAL QUIEN DIRIGIRÁ EL DISCURSO ALUSIVO A LA FECHA CONMEMORATIVA POR EL OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN GUAMOTE 2026. 5. CONOCIMIENTO Y ANALISIS SOBRE LAS CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS QUE SE ENTREGARÁN EN LA SESIÓN SOLEMNE POR EL OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN GUAMOTE 2026. 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG. 8. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 9. CLAUSURA.

Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG: pongo a consideración del pleno del concejo el presente orden del día, Señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 21 de Julio del 2026.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 09h15.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 14 DE JULIO DEL 2026. una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 14 de Julio del 2026, además menciona que dicha acta fue remitida a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG** dice: pongo a consideración el acta y resoluciones del 14 de Julio del 2026, tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** aprobado **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado **MIGUEL MARCATOMA LEMA:** Aprobado En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0157-C-GADMCG-2026, RESUELVE: APROBAR ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 14 DE JULIO DEL 2026.**

3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. Por secretaria se da lectura a los siguientes documentos: mediante memorando N.º GADMCG-PS-2025-0572, de fecha 17 de Julio del 2026, suscrito por el Dr. Antonio Fray Mancero procurador Sindico del GADMCG; remite criterio legal los siguientes convenios de Cogestión: **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUAMOTE** cuyo objeto es Brindar apoyo logístico en la operación y funcionamiento de la piscina municipal del GADMCG en base a sus competencias, con la finalidad de que concejo del GAD Municipal autorice su suscripción, conforme lo determina el COOTAD en el Art. 60 literal n). **Miguel Marcatoma Alcalde;** con todos los sustentos correspondiente pongo a consideración. **Abg. Irma Quito Vicealcaldesa del GADMCG.-** En este sentido pregunto si va estar un personal permanente en la piscina del cuerpo de bomberos y cual es el administrador. **Miguel Marcatoma Alcalde;** dado lectura de las obligaciones se sobre entiende que si se va contar con un personal del cuerpo de bomberos permanentemente tenemos que designar al personal correspondiente. **LUIS AYOL:** Autorizado. **JUAN MARCATOMA:** Autorizado. **MANUEL NAULA:** Autorizado. **MANUEL TENESACA:** Autorizado. **IRMA QUITO:** Autorizado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO.**

0158-C-GADMCG-2026.- RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GADMCG, SUSCRIBA EL SIGUIENTE CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es; BRINDAR APOYO LOGÍSTICO EN LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DEL GADMCG EN BASE A SUS COMPETENCIAS.

4. DESIGNACIÓN DEL SEÑOR CONCEJAL QUIEN DIRIGIRÁ EL DISCURSO ALUSIVO A LA FECHA CONMEMORATIVA POR EL OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN GUAMOTE 2026. Miguel Marcatoma Lema Alcalde.- para que puedan designar al concejal que dirigirá el discurso alusivo. LUIS AYOL: Aprobado. JUAN MARCATOMA: Aprobado MANUEL NAULA: moción Hermano Juan Marcatoma. MANUEL TENESACA: Aprobado IRMA QUITO: Apoya Moción, Autorizado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0159-C-GADMCG-2026.- RESUELVE: DESIGNAR AL LIC. JUAN MARCATOMA CONCEJAL DEL GADMCG PARA QUE DIRIJA EL DISCURSO ALUSIVO A LA FECHA CONMEMORATIVA POR EL OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN GUAMOTE 2026”**

5. CONOCIMIENTO Y ANALISIS SOBRE LAS CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS QUE SE ENTREGARÁN EN LA SESIÓN SOLEMNE POR EL OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN GUAMOTE 2026. Se da lectura por secretaria a la propuesta presentada por el ejecutivo: Miguel Marcatoma Lema Alcalde.- se pone a consideración la propuesta para su observación se deja en claro que la unidad educativa no es 11 de noviembre es 16 de noviembre. Abg. Irma Quito Vicealcaldesa. - en cuanto a la señora violeta estoy en desacuerdo por que ha sido una persona en oponerse en absolutamente todo. Miguel Marcatoma Lema Alcalde.- queremos hacer para motivar en algo. También tenemos la opción de otra persona. Abg. Irma Quito Vicealcaldesa. - yo recomendaría a la Ing. Alexandra Marcatoma Tixi por sus destacados logros académicos. Manuel Naula Concejal.- solicito también se dé un reconocimiento a la fundación vista para todos por su ayuda social. Con otras intervenciones, en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0160-C-GADMCG-2026.- RESUELVE: CONOCER Y APROBAR LA NÓMINA DE CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES QUE SERÁN ENTREGADOS DURANTE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DEL CANTÓN GUAMOTE,**

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026, A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS E INSTITUCIONES:

DISTINCIÓN	NOMBRES
CONDECORACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO	Inty Daquilema Yaguachi de la unidad educativa 27 de febrero y Gladys Marilú Simbaña Apulema de la unidad educativa 16 de noviembre
CONDECORACIÓN AL MÉRITO AGROPECUARIO	Sra. María Ortiz
CONDECORACIÓN AL MÉRITO EMPRENDIMIENTO	Inmobiliaria Damber representada por el señor Ángel Humberto Delgado Quito
CONDECORACIÓN AL MÉRITO DEPORTIVO	Eimy Violeta Santillan Ruiz
CONDECORACIÓN AL MÉRITO A LA MUJER GUAMOTEÑA	Ing. Alexandra Marcatoma Tixi
RECONOCIMIENTO	A la fundación Vista para todos representada por el Lic. Diego Mauricio Benitez
RECONOCIMIENTO	A la Cooperativa de Ahorro y Credito Fernando Daquilema representada por el Ing. Pedro Khipo

6.-INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. Intervención del Tlgo. Manuel Tenesaca, Concejal. – El señor Concejal informa que el día lunes se realizó la entrega de invitaciones; el día martes se participó en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal en la tarde entrega de adoquinado en la Comunidad San José Concepción el Molino; el día miércoles participamos en la entrega de materiales en la comunidad San José, el día jueves reunión con la directiva de la pastoral indígena, el día lunes atención al público y gestión en las instituciones públicas. En consecuencia - **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0161-C-GADMCG-2026, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE**

ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, JUAN MARCATOMA, MANUEL TENESACA, MANUEL NAULA, LUIS AYOL, CONCEJALES DEL GADMCG.

7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA VICEALCALDESA DEL GADMCG; se ratifica en el informe mantenido en el punto del informe de los señores concejales. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0163-C-GADMCG-2026, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG.**

8. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. El señor Alcalde, Miguel Marcatoma Lema, informa al Pleno del Concejo Municipal sobre las principales actividades desarrolladas durante la semana. Señala que el día martes se llevó a cabo la sesión del Concejo Municipal y, posteriormente, participó en la inauguración de la obra de terminación del adoquinado en la comunidad San José El Molino. Asimismo, manifiesta que el día miércoles participó en la entrega de materiales destinados a la ejecución de trabajos de alcantarillado en la comunidad Chausán Totorillas. Añade que el día viernes participó en la inauguración del campeonato de fútbol denominado “Copa Damber”. En otro punto, el señor Alcalde se refiere a su participación dentro de la Comisión de Mesa de la Prefectura de Chimborazo. Manifiesta que su actuación en dicho espacio ha estado guiada por principios de responsabilidad, transparencia y respeto institucional, aclarando que su intención no ha sido generar confrontaciones ni convertirse en enemigo de ninguna autoridad. Explica que, en un primer proceso relacionado con la Prefectura, decidió no respaldar determinadas actuaciones, manteniendo una posición independiente y apegada a sus convicciones. Señala que, posteriormente, se presentó nuevamente una situación compleja dentro de la institución provincial, en la cual incluso se habría planteado la posibilidad de iniciar procesos de destitución respecto de las autoridades involucradas. Manifiesta que, ante la excusa presentada por el señor Prefecto, se incorporaron otros alcaldes a la Comisión de Mesa, quedando él como Presidente de dicha comisión. Sin embargo, señala que, luego de analizar la situación, decidió presentar su renuncia a dicha responsabilidad, permitiendo que el proceso continúe conforme corresponda y bajo la conducción de quienes legalmente deban asumirlo. El señor Alcalde expresa que esta decisión pudo haber generado cierto malestar o distanciamiento con la autoridad provincial; no obstante, enfatiza que mantiene su conciencia tranquila y que sus actuaciones han respondido exclusivamente a sus principios y a su responsabilidad como autoridad pública. Finalmente, manifiesta que incluso se habría planteado un escenario alternativo respecto de la conducción de la Prefectura. Frente a ello, señala que no consideró ético permanecer en una posición que pudiera interpretarse como un intento de acceder o mantenerse en un espacio institucional por una vía que no correspondiera. En ese sentido, expresa: “Yo estoy en un espacio, no voy a entrar por la ventana; eso no es ético para mí”,

reafirmando que su decisión obedeció a sus principios personales y al respeto que mantiene hacia la institucionalidad. Concluye señalando que no busca ser adversario de ninguna autoridad, sino actuar con responsabilidad, transparencia y de acuerdo con su conciencia, dejando claro que asume las consecuencias de sus decisiones y que no permitirá que se atribuya a su persona responsabilidad por actuaciones que no le corresponden. En consecuencia. - **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0156-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.**

9. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión ordinaria del 21 de Julio del año 2026, siendo las 10H21 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE**